



REPORTE DE
EXPECTATIVAS DE
DESEMPEÑO DEL CONSEJO
INTERNACIONAL DE MINERÍA
Y METALES (ICMM)

SEPTIEMBRE 2022

SOMOS MINSUR, UNA EMPRESA QUE BUSCA MEJORAR LA VIDA, TRANSFORMANDO MINERALES EN BIENESTAR.

La sostenibilidad forma parte esencial de nuestra estrategia de negocios y se refleja en cómo hacemos las cosas: con ética, transparencia y enfocados en generar valor para nuestros distintos grupos de interés.

Desde el 2018, somos la primera y única empresa peruana miembro del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM), organización internacional que agrupa a 26 empresas mineras y 35 organizaciones que impulsan las mejores prácticas para una minería segura, justa y sostenible.

Como miembros, nos adherimos a sus 10 Principios para el Desarrollo Sostenible, 8 Declaraciones de Posición y 39 Expectativas de Desempeño, que guían nuestra actuación, implican revisiones periódicas de terceros independientes y nos ayudan a impulsar la mejora continua a todo nivel de la organización.

En el marco de estos estándares, en el 2021 el ICMM publicó el “Procedimiento de aseguramiento y validación”, a partir del cual las empresas miembros debemos verificar anualmente y hacer público nuestro nivel de cumplimiento respecto de las expectativas de desempeño establecidas.

Tal y como lo establece el procedimiento, en el 2022 realizamos dos procesos:

1

La verificación de tercera parte de nuestro Reporte de Sostenibilidad 2021 en conformidad con las normas de divulgación de información ambiental, social y de gobernanza de la Global Reporting Initiative (GRI). Esta verificación fue realizada por PricewaterhouseCoopers LLP (PwC).

2

La autoevaluación de las expectativas de desempeño (PE) en todas nuestras operaciones y la validación independiente para las unidades mineras priorizadas, realizada por PricewaterhouseCoopers LLP (PwC) responsable de evaluar la razonabilidad y autenticidad de las declaraciones formuladas. Los resultados se presentan en el presente reporte.



PRIORIZACIÓN

Los criterios de priorización aprobados por el Comité de Sostenibilidad para la validación independiente de las expectativas de desempeño del ICMM fueron: (i) localización geográfica y (ii) commodity. Con ello, en el 2022 se evaluó la **Unidad Minera San Rafael** y la **Planta, Fundición y Refinería de Pisco**, cubriendo así nuestra producción de estaño en Perú. Además, se estableció el siguiente ciclo de validaciones externas.

EMPRESA	ACTIVO	UBICACIÓN	PAÍS	VALIDACIÓN EXTERNA
Minsur	UM San Rafael	Puno	Perú	2022
Minsur	PFR Pisco	Ica	Perú	2022
Marcobre	Mina Justa	Ica	Perú	2023
Minsur	UM Pucamarca	Tacna	Perú	2023
Taboca	Pitinga	Amazonas	Brasil	2024
Taboca	PFR Pirapora	Sao Paulo	Brasil	2024

“La UM San Rafael es la principal mina de estaño de occidente y un gran contribuidor de recursos en la región Puno.”



CRITERIOS DE VALIDACIÓN

Los posibles resultados para la validación de cada expectativa de desempeño son:

RESULTADO	DEFINICIÓN
1 CUMPLE	Los sistemas y/o prácticas relacionados se han implementado y hay evidencias suficientes de que se está cumpliendo la expectativa de desempeño. Siempre pueden existir oportunidades de mejora.
2 CUMPLE PARCIALMENTE	Los sistemas y/o prácticas relacionados se han implementado sólo parcialmente. Existen brechas que pueden afectar el resultado previsto o no existen evidencias suficientes.
3 NO CUMPLE	Los sistemas y/o las prácticas necesarias para para apoyar el objetivo principal de la expectativa de desempeño no existen, no se están aplicando o no se pueden demostrar.

RESULTADOS GENERALES DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE EXPECTATIVAS DE DESEMPEÑO





A continuación se expresan los resultados de la auto-evaluación en nuestras operaciones. En todos los casos, evidenciamos un alto nivel de alineamiento a las expectativas de desempeño, con oportunidades de mejora puntuales que ya se han plasmado en planes de acción internos que permitirán fortalecer nuestra gestión.

EMPRESA	OPERACIÓN	CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA
Minsur	Corporativo	90%	10%	0%	0
	San Rafael	77%	23%	0%	1
	Pisco	88%	12%	0%	5
	Pucamarca	75%	25%	0%	3
Marcobre	Mina Justa	86%	14%	0%	3
Taboca	Pitinga	66%	34%	0%	2
	Pirapora	73%	27%	0%	5












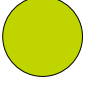

Nota: Las expectativas de desempeño de las operaciones de San Rafael (Puno) y PFR de Pisco fueron validadas en el 2022 a través de un tercero independiente.



DETALLE DE LOS RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

EXPECTATIVA DE DESEMPEÑO	SAN RAFAEL	PISCO	COMENTARIOS
1.1 Establecer sistemas para mantener el cumplimiento de la legislación aplicable.			Sin comentarios
1.2 Aplicar políticas y prácticas para prevenir el soborno y la corrupción, y revelar públicamente los pagos de facilitación.			Sin comentarios
2.2 Apoyar la adopción de políticas y prácticas responsables en salud y seguridad, medio ambiente, derechos humanos y trabajo por parte de los socios, así como los proveedores y contratistas, sobre la base del riesgo.			Sin comentarios

DETALLE DE LOS RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

EXPECTATIVA DE DESEMPEÑO	SAN RAFAEL	PISCO	COMENTARIOS
3.1 Apoyar los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos mediante el desarrollo de un compromiso de respeto de los derechos humanos, la aplicación de la debida diligencia y la habilitación de procesos para permitir la reparación de efectos adversos que los miembros hayan causado o contribuido a causar.			Sin comentarios
3.2 Evitar el desplazamiento físico o económico involuntario de familias y comunidades. Cuando no sea posible, aplicar la jerarquía de mitigación y poner en práctica medidas que aborden los efectos adversos residuales para restablecer o mejorar los medios de vida.		NA	Hasta el momento no hemos tenido desplazamientos involuntarios ni tampoco esperamos tenerlos. Actualmente, estamos fortaleciendo el análisis de requerimientos de tierras de futuros proyectos a fin de minimizar los potenciales impactos.
3.3 Aplicar, sobre la base del riesgo, un enfoque compatible con los Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos.			Sin comentarios
3.4 Respetar los derechos de los trabajadores: no emplear mano de obra infantil o forzada; evitar la trata de personas; no asignar trabajos peligrosos a los menores de 18 años; eliminar el acoso y la discriminación; respetar la libertad de asociación y la negociación colectiva; y proporcionar un mecanismo para atender las quejas de los trabajadores.			Sin comentarios
3.5 Remunerar a los empleados con salarios que igualen o superen los requisitos legales o representen un salario competitivo dentro del mercado de trabajo y asignar horas de trabajo periódicas y horas extras dentro de los límites legalmente requeridos.			Sin comentarios
3.6 Respetar los derechos, intereses, aspiraciones, cultura y medios de vida basados en los recursos naturales de los pueblos indígenas en el diseño, la elaboración y el funcionamiento de los proyectos; aplicar la jerarquía de la mitigación para hacer frente a los efectos adversos; y proporcionar beneficios sostenibles.		NA	Tenemos una Política Corporativa de Poblaciones Indígenas y recientemente hemos actualizado nuestro Sistema de Gestión Social, que plantea lineamientos sobre este tema. Nuestros proyectos tienen previsto efectuar evaluaciones de vinculación de Pueblos Indígenas y de derechos colectivos.
3.7 Trabajar para obtener el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas en los casos en que sea probable que se produzcan efectos adversos importantes como resultado de la reubicación, la perturbación de las tierras o del patrimonio cultural y captar los resultados de los procesos de compromiso y consentimiento en los acuerdos.		NA	Tenemos una Política Corporativa de Poblaciones Indígenas y recientemente hemos actualizado nuestro Sistema de Gestión Social, que plantea lineamientos sobre este tema. Nuestros proyectos tienen previsto efectuar evaluaciones de vinculación de Pueblos Indígenas y de derechos colectivos.
3.8 Aplicar políticas y prácticas que respeten los derechos e intereses de las mujeres y apoyar la diversidad en el trabajo			Sin comentarios

DETALLE DE LOS RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

EXPECTATIVA DE DESEMPEÑO		SAN RAFAEL	PISCO	COMENTARIOS
4.1	Evaluar los riesgos y oportunidades ambientales y sociales de los nuevos proyectos y de los cambios importantes en las operaciones existentes, en consulta con las partes interesadas y divulgar públicamente los resultados de la evaluación.			Sin comentarios
4.2	Emprender una diligencia debida basada en el riesgo sobre los conflictos y los derechos humanos, que se ajuste a la <i>Guía de la OCDE sobre la diligencia debida de las zonas afectadas por conflictos y de alto riesgo</i> cuando se opere en dicha zona o se obtengan abastecimientos de ella.			Sin comentarios
4.3	Aplicar controles basados en los riesgos para evitar, prevenir, reducir al mínimo, mitigar y/o remediar los efectos en la salud, la seguridad y el medio ambiente de los trabajadores, las comunidades locales, el patrimonio cultural y el medio ambiente en función de un sistema de gestión reconocido internacionalmente.			Sin comentarios
4.4	Desarrollar, mantener y probar los planes de respuesta de emergencia. Cuando los riesgos para las partes externas sean importantes, ello debería hacerse en colaboración con los interesados potencialmente afectados y de conformidad con las buenas prácticas establecidas de la industria.			Culminadas nuestras evaluaciones de modos de falla creíbles (2023) y, de identificar potenciales afectaciones a la comunidad, incluiremos acciones de respuesta a emergencias en los planes desarrollados conjuntamente con la población.
5.1	Aplicar prácticas para mejorar la salud y la seguridad en el lugar de trabajo, vigilar el desempeño para la eliminación de muertes y lesiones graves en el lugar de trabajo y prevenir las enfermedades profesionales en función de una norma o sistema de gestión internacional reconocido.			Sin comentarios
5.2	Proporcionar a los trabajadores una capacitación acorde a sus responsabilidades en materia de salud y seguridad, y aplicar programas de vigilancia de la salud y de supervisión basada en los riesgos en función de las exposiciones ocupacionales.			Sin comentarios

DETALLE DE LOS RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

EXPECTATIVA DE DESEMPEÑO	SAN RAFAEL	PISCO	COMENTARIOS
6.1 Planificar y diseñar el cierre en consulta con las autoridades y las partes interesadas, aplicar medidas para abordar los aspectos ambientales y sociales relacionados con el cierre, y adoptar disposiciones financieras que permitan cumplir los compromisos acordados.			Sin comentarios
6.2 Aplicar prácticas de administración del agua que permitan una gobernanza sólida, una gestión eficiente y la colaboración con partes interesadas a nivel de la cuenca para lograr un uso responsable y sostenible del agua.			Sin comentarios
6.3 Diseñar, construir, operar, supervisar y retirar las instalaciones de relaves de manera alineada a las buenas prácticas internacionales para minimizar el riesgo de una falla catastrófica.		NA	El plan de implementación de la adherencia al estándar global en gestión de relaves del ICMM se viene ejecutando según el cronograma aprobado.
6.4 Aplicar la jerarquía de mitigación para prevenir la contaminación, gestionar los vertidos y desechos, y abordar posibles efectos en la salud humana y el ambiente.			Contamos con un Sistema de Gestión Ambiental, certificado con la ISO 14001, que nos permite cumplir con las regulaciones y mejores prácticas de la industria. Como parte de nuestros procesos de mejora continua, estamos fortaleciendo nuestros sistemas de tratamiento de aguas residuales.
6.5 Aplicar medidas de eficiencia energética y contribuir a un futuro con bajas emisiones. Informar los resultados según protocolos globales reconocidos para la medición de las emisiones de CO2 equivalente (GEI).			Tenemos una Política de Cambio Climático y el compromiso de reducir nuestras emisiones netas a cero (alcance 1 y 2) antes del 2050. Actualmente, estamos trabajando en el diseño de un portafolio de proyectos y programas de energía renovable para lograr este objetivo.
7.1 No explorar ni desarrollar nuevas minas en zonas de patrimonio mundial, respetar áreas protegidas. Diseñar y operar cualquier operación nueva de manera compatible con el valor para el cual dichas áreas fueron designadas.			Sin comentarios
7.2 Abordar los riesgos e impactos para la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas aplicando la jerarquía de mitigación para lograr que no haya pérdidas netas para la biodiversidad.			Sin comentarios

DETALLE DE LOS RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

EXPECTATIVA DE DESEMPEÑO		SAN RAFAEL	PISCO	COMENTARIOS
8.1	En el diseño, funcionamiento y retirada del proyecto, aplicar medidas para la recuperación, reutilización o el reciclaje de energía, recursos y materiales.			Estamos trabajando para incorporar el enfoque de economía circular desde el diseño de proyectos a través de nuestro estándar Minsur Way. Actualmente, estamos actualizando nuestros inventarios de insumos y de residuos para evaluar nuevas oportunidades.
8.2	Evaluar los peligros de los productos de la minería de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Riesgos de las Naciones Unidas o sistemas equivalentes y comunicarlo según proceda.			Sin comentarios
9.1	Aplicar enfoques inclusivos con las comunidades para determinar sus prioridades de desarrollo y apoyar las actividades que contribuyan a su bienestar social y económico duradero.			Contamos con una política corporativa de gestión Social, procedimientos, planes y mecanismos de supervisión, que nos permiten incorporar las percepciones de la comunidad junto con criterios de viabilidad social, ambiental y técnica en el diseño de nuestros proyectos de desarrollo. Actualmente, estamos fortaleciendo nuestros mecanismos de participación en el marco de la implementación del nuevo Sistema de Gestión Social.
9.2	Permitir el acceso de empresas locales a las oportunidades de adquisición y contratación a lo largo del ciclo de vida del proyecto, tanto directa como indirectamente.			Sin comentarios
9.3	Llevar a cabo un relacionamiento con las partes interesadas sobre la base de un análisis del contexto local y proporcionar acceso a mecanismos eficaces para buscar una solución a las reclamaciones relacionadas con la empresa.			Sin comentarios
9.4	Colaborar con el gobierno, cuando proceda, para apoyar las mejoras en las prácticas ambientales y sociales de la minería artesanal y en pequeña escala local.	NA	NA	Sin comentarios
10.2	Apoyar públicamente la aplicación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) y recopilar información sobre todos los pagos materiales realizados al gobierno.			Sin comentarios

**WWW.
MINSUR.
COM**

Diseño, concepto y diagramación:



@ hola_ícono

MINSUR
Jr. Lorenzo Bernini 149 - San Borja.
Lima 27. Perú
aacc@minsur.com
(511) 215 8330

